



DECRETO ALCALDICIO N°

2930

MODIFICA BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES
PROYECTO QUE SE INDICA.
REQUÍNOA,

29 NOV 2022

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13/08/2018, que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos, Art. 62 aclaración de actos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 2048 de fecha 22.11.2022, autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPublico.cl, denominada "**Conservación Emergencia Escuela Santa Amalia, comuna de Requinoa**". Aprueba Bases Administrativas Generales Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Formatos y Planos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por la Srta. María Figueroa G., Arquitecto, Secpla, el Sr. Franco Illesca C., Arquitecto, Secpla, y el Sr. Luis Aguilera R., Arquitecto, DOM, o quienes los subroguen.

El Memo N° 887 de fecha 25.11.2022, de la Directora de Secpla, mediante el cual solicita autorizar modificación a las Bases Administrativas Especiales del proyecto "**Conservación Emergencia Escuela Santa Amalia, comuna de Requinoa**", aprobadas mediante Decreto Alcaldicio N°2840 de fecha 22.11.2022, por error de digitación, correspondiente al punto N° 6 Presupuesto Estimativo, en lo siguiente:

➤ **DICE** :

- por un monto de \$167.608.054.- (Ciento sesenta y siete millones seiscientos ocho mil doscientos cincuenta y cuatro pesos)

➤ **DEBE DECIR** :

- por un monto de \$167.608.054.- (Ciento sesenta y siete millones seiscientos ocho mil cincuenta y cuatro pesos)

El Decreto Alcaldicio N° 3048 de fecha 22.12.2021 que aprueba Presupuesto municipal año 2022.

DECRETO :

MODIFÍQUESE las Bases Administrativas Especiales del proyecto "Conservación Emergencia Escuela Santa Amalia, comuna de Requinoa", correspondiente al punto N° 6 en lo siguiente:

➤ **DEBE DECIR** :

- por un monto de \$167.608.054.- (Ciento sesenta y siete millones seiscientos ocho mil cincuenta y cuatro pesos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTENCINOS
ALCALDE

WAVM/MAVS/CMAB/MGG/GADC/gadc.

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)
Secpla (1)
Mercado Publico (1)
Dir. Obras Municipales (1)